



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA

ANUNCIO de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria relativo a la convocatoria pública para la elección de vocales a la Junta Consultiva de Caza de la Reserva Regional de Caza de Urbión.

ASOCIACIONES CON SEDE EN SORIA CUYO FIN PRINCIPAL SEA LA PROMOCIÓN DEL ESTUDIO, LA GESTIÓN O LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES

Teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 79/2002, de 20 de junio, por el que se establecen la composición y el régimen de funcionamiento de las Juntas Consultivas de las Reservas Regionales de Caza de Castilla y León, y en cumplimiento de lo establecido en su artículo 3.1.e), relativo al régimen de funcionamiento de las Juntas Consultivas,

SE CONVOCA:

A todos los representantes de las asociaciones con sede en la provincia de Soria, cuyo fin principal, contenido en los estatutos, sea la promoción del estudio, la gestión o la defensa de los recursos naturales, para la elección de un representante y su eventual suplente que actuara como vocal en las sesiones de la Junta Consultiva de la Reserva Regional de Urbión durante cuatro años.

Dicha reunión tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2016 a las 12,30 horas, en la Sala de Juntas del Servicio Territorial de Medio Ambiente, ubicada en la cuarta planta de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, sita en la calle Linajes nº 1.

Para ello, los representantes comparecerán provistos de la siguiente documentación:

- Acreditación de la existencia de dicha Sociedad, debiendo presentar certificado de encontrarse inscrita en el Registro correspondiente.
- Copia de los estatutos vigentes a fecha de esta convocatoria.
- Certificado emitido por el Secretario de la Sociedad en la que se haga constar quien actúa como representante de la misma.

Soria, 14 de noviembre de 2016.– El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2418c

BOPSO-133-23112016